

La supresión de los tranvías

NI EN FAVOR DE LA EMPRESA NI EN CONTRA DEL CIRCUITO

Quiénes supongan que en este asunto de la supresión de los Tranvías vamos en favor de la Empresa, como aquellos otros que crean que cerramos contra el Circuito Nacional de Fines especiales, están en un completo error. Nos encontramos en una perfecta equidistancia.

El hecho que se debate, y acerca del cual ya ha emitido su opinión toda la Prensa local, se circunscribe exclusivamente a que indicando el Circuito la necesidad de cambiar el tipo de carril, la Empresa encuentra una mejor postura para sus intereses dejar que su concesión sea rescindida, a efectuar un nuevo desembolso de dinero para instalar el carril de pestaña en todas las líneas.

Los intereses de Murcia se hallan muy por encima de los del Circuito y de los de la Empresa. La población está penetrada de que como no se dé una solución armónica a este asunto, su comunicación con los suburbios, en un plazo no lejano, ha de quedar interrumpida.

Bien sabemos, y tal decimos por si ha pasado por la mente de los elementos técnicos del Circuito, que si se efectuase una inspección al servicio de tranvías el informe que se emitiera sería en el sentido de que se encontraba el Gobierno con un caso de caducidad por incumplimiento de cláusulas fijadas en la R. O. de concesión.

Pero esto no resuelve el problema, ya que a la postre resultaría que el repetido servicio cesaría, que es precisamente lo que se quiere evitar. ¿Cuál es la misión del Circuito? Establecer buenas carreteras con firmes especiales para facilitar y favorecer la circulación en general, y sobre todo la automovilista. Sería un contra sentido que esa misión viniera a suprimir un medio de locomoción tan generalizado como el del tranvía.

Demasiado sabemos que si la Empresa quisiera defenderse medios tiene para ello, y muy copiosos y de gran fuerza. Pero lo hemos de repetir muchas veces; prefiere la rescisión con la conversión del tranvía en autobús. El Circuito cumple con su deber defendiendo sus intereses; ahora bien que esos intereses están en pugna con los de la población.

No podemos ni debemos aceptar promesas de que el autobús llenará todas las necesidades que actualmente llena el tranvía. Preferimos el servicio actual por malo que sea a no tenerlo y opinamos, como «El Tiempo», que son las autoridades las más llamadas a ponerse al frente de esta campaña pro-tranvías.

Existe un estado de opinión bien claro y definido, que se inclina del lado de que la supresión sería a todas luces perjudicial, que la supresión no puede tolerarse y que se deben encontrar fórmulas que concilien todos los intereses. Para resolver es necesario mirar por el bien de Murcia, acortando distancias para confluir en ese punto en el que quedan abaladas las exigencias del Circuito y la resistencia acomodaticia de la Empresa.

Ya lo hemos dicho; la supresión plantea dos problemas: uno urbano y otro obrero, que no pueden quedar resueltos con esa pretendida transformación o conversión de la concesión. Nosotros solo hemos de afirmar que si no puede encontrarse una solución, porque se planteen las cosas en unos términos de amor propio, y llega a realizarse esa supresión de los tranvías de la que toda Murcia protesta, sabremos exigir responsabilidades y señalar a la opinión, a los que hayan dado motivo con su intransigencia a que el vecindario se perjudique y el comercio y la industria sufran lesión en sus intereses.

Diputación provincial

La sesión de la Permanente

La Comisión provincial permanente, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Juan Hernández Castillo y con asistencia de los Diputados don Manuel Clavijo, don Gregorio Montesinos y don Agustín Pascual del Riquelme, despachó los siguientes asuntos.

Quedó enterada de la Real Orden de Gobernación aprobando la distribución de cantidades con que el Estado subvenciona a las Diputaciones provinciales para gastos de estudio, replanteo de proyectos y dietas de locomoción del personal facultativo de Obras públicas.

Se resolvieron varias reclamaciones contra el Padrón de cédulas personales del

Ayuntamiento de esta Capital.

Se concedió autorización a don Antonio Escobar y don Francisco López para construir edificios en los caminos vecinales de Puente Tocinos al Raal y de Lorquí a su estación.

Aprobar la cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales verificados en Septiembre y que afecta a trece vías.

Abonar a la Junta de Arbitrios de Melilla el importe de estancias en aquel Hospital por naturales de esta provincia.

Denegar el ingreso de una niña en la Casa de Misericordia por no tener la edad que fija el Reglamento.

Confirmar varias órdenes de ingreso en el Manicomio provincial.

Adquirir ejemplares de la obra «Páginas íntimas», de don José Miguel Navarro.

Lo que ganan los Maestros de Escuela en los Estados Unidos

El nuevo presupuesto de Instrucción pública hará que los Maestros de Enseñanza primaria tengan un sueldo mínimo de 154 dólares mensuales.

Al cabo de catorce años todo maestro llegará al sueldo máximo de 292 dólares al mes. Además, los que tengan clases de noche cobrarán de suplemento 112 dólares.

Referente a estos nuevos sueldos, el senador señor Parnes ha dicho que todos los ciudadanos americanos estarán orgullosos de que gane más un Maestro de Escuela en los Estados Unidos que un coronel en Europa.

Concursos de LEVANTE AGRARIO

Se premiará la mejor crónica literaria

A continuación publicamos el tema y bases para el primer concurso de los que tenemos anunciados.

TEMA

Crónica literaria inspirada en un asunto de actualidad

Se concederán dos premios: el primero de 50 pesetas y el segundo de 25. La Dirección de LEVANTE AGRARIO se reserva el derecho de publicar en estas columnas las crónicas premiadas sin que por ello tenga que abonar a sus autores otros derechos. Así mismo quedará autorizada para hacerlo con las crónicas recomendadas por el jurado.

BASES

Los trabajos serán originales e inéditos. Vendrán en sobre cerrado, señalados con un lema, sin firma, e incluyendo otro sobre pequeño en donde figure el nombre y domicilio del autor.

A este concurso solo podrán optar los escritores de la provincia de Murcia.

Los trabajos se dirigirán al señor director de LEVANTE AGRARIO, y el plazo para su admisión quedará cerrado en 30 de Noviembre, a las doce de la noche.

Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que formen el jurado y la relación de los trabajos recibidos.

Se juzgará por mérito relativo y el fallo será inapelable. Los trabajos que lleguen firmados o de manera que quede desvirtuada su procedencia anónima, serán considerados fuera de concurso.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Un telegrama

El Ayuntamiento ha recibido del nuevo Ministro de Marina, Contraalmirante García de los Reyes, un telegrama contestación al enviado por la Excm. Corporación Municipal en el que felicita a dicho señor por su designación para tan importante cargo.

En el aludido despacho, después de agradecer la felicitación, consigna el Sr. Ministro su entrañable afecto, por cuanto con Cartagena se relaciona siendo sus constantes propósitos conseguir su prosperidad terminando con un cariñoso saludo.

En la opinión ha causado excelente acogida las buenas disposiciones que animan al nuevo Consejero de la Marina en favor de los intereses de esta ciudad, a la que conoce por su larga estancia en ella.

Las cédulas

La Alcaldía hace saber haberse conseguido una prórroga hasta el 18 del actual para la obtención de cédulas personales en plazo voluntario, comunicándose así a los interesados en evitación de perjuicios caso de excederse de la fecha señalada.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carolina Pasquín y Martínez Galinsoga, para el teniente de navío don José Hernández Flores.

La boda está anunciada para fecha próxima.

Rasgo de honradez

En la Sección de Hacienda del Ayuntamiento, el oficial señor Pérez Alpañez encontró sobre su mesa una cartera conteniendo alguna cantidad de dinero y documentos, olvidados por un empleado de la Recaudación de Contribuciones, dando inmediatamente cuenta de ello a las oficinas de la expresada dependencia, haciendo entrega de la cartera a su dueño.

La acción digna y honorable del señor P. Alpañez, fué acogida con generales alabanzas y plácemes por sus jefes y compañeros.

Enfermos

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, el médico don Isidro Pérez.

—La distinguida señora doña Catalina Muro, madre de nuestro compañero don Diego Morales, ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

Marítimas

Entrados. Vapores: español «Modesto Fuentes», de Avilés, con carbón; ingleses

«Oakgrove», de Bayona, con travesas, «Magde Llewellyn» y «Mardinián», de Valencia, con carga general; paletotes españoles «Elisa La Roda», de Valencia, en lastre, y «Tibidabo», de Portmán, con plomos.

Despachados. — Vapores: español «Carolina», para Mazarrón, en lastre; danés «Sra ra», para Valencia, en lastre; ingleses: «Merdomey», para Imuiden, con mineral; «Mardinián», para Liverpool, con carga general; «Magde Llewellyn», para Londres, con carga general.

Balandras españolas «María Ballester», para Gandía, con abono; «Juanito Bonmatia», para Aguilas, con carga general, y paletote español «Tibidabo», para Portmán, con mineral.

CORRESPONSAL

DE LORCA

En pleno siglo XX

Es muy raro lo que ocurre en esta población, que por su importancia está considerada en el décimo lugar de las de España.

De las últimas estadísticas, tenemos datos que demuestran que Lorca tiene ochenta y cuatro mil habitantes; existe un Instituto de segunda Enseñanza, un regimiento de Infantería, dos líneas de ferrocarril y se celebran varios mercados.

A pesar de todo esto que anotamos, Lorca queda aislada de comunicación telegráfica a las nueve de la noche y en cuanto a teléfonos, esta estación también limitada, da el cese a las once de la noche, quedando en la más completa incomunicación la decima población como ya decimos que es la nuestra.

Estamos seguros, que esto, ocurre por descuido, pues si alguien se hubiese preocupado de conseguir la permanencia de estos servicios, a la más insignificante pretensión, entendemos habríamos sido atendidos.

No es posible que enterándose nuestros gobernantes del estado en que nos encontramos respecto a comunicación, pudieran tolerarlo y a que ello signifique un atraso que en los tiempos presentes no se puede admitir.

Los hombres que hoy rigen los destinos de nuestro pueblo, seguramente se interesarán por conseguir que las estaciones de telegrafos y teléfonos tengan un servicio permanente como corresponde a tan importante población.

Noticias

Han fijado su residencia en ésta, don Baltasar y don José

Al administrador de Correos y al capitán de Seguridad

Las «colas» del Apartado de Correos

Llegan a nuestra Redacción diferentes quejas relacionadas con lo que viene ocurriendo en las «colas» que se forman en esta Administración de Correos para retirar el Apartado.

Por determinados favoritismos, a unos interesados, sin guardar orden alguno, son servidos en el momento que llegan, con la natural protesta del público.

Como tenemos la certeza de que estos hechos son desconocidos por este Administrador de Correos, nos creemos en el deber de ponerlo en su conocimiento.

También hemos de llamar la atención de la guardia de Seguridad para que no consienta estos abusos, que desde luego no deben realizarse.

Labor municipal

La sesión de la Permanente

Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente tratando de importantes asuntos que afectan a las obras de reformas urbanas.

Un telegrama al alcalde

Ayer, al recibirnos en su despacho oficial el señor marqués de Ordoño, nos manifestó que había recibido el siguiente telegrama del Nuncio de Su Santidad:

«Murcia-Madrid.—Agradezidísimo noble mensaje V. E. complázcame cordial participación esas dignísimas autoridades, fiestas en honor benemérito prelado y aprecio con que se recibió alta distinción otorgada al mismo Padre Santo y al felicitar a V. E. Ayuntamiento pueblo por haber ofrecido ilustre señor obispo Medalla de Oro esa católica ciudad con la altamente se honra este pontificio representante bendigo V. E. autoridades y ciudad toda con el afecto concebido en la coronación Virgen de la Fuensanta.—Nuncio Apostólico».

NUESTRA REDACCION

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolari Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

Asensio con su distinguida familia.

—Igualmente tenemos el gusto de considerar vecino de ésta, a don Cristóbal Guerrero que con su señora y preciosas hijas viene a convivir entre nosotros.

Grata estancia deseamos a todos.

Enfermos que mejoran

Mariquita Artés, Emilia Mellado, Lolita Gimeno y Lolita Cuelo y el popular conserje del Club Diego Gabarrón.

Letras de luto

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido a los veintidos años de edad, Asunción Morales Quiñonero.

La muerte de esta joven, producido general sentimiento y el entierro verificado ayer tarde constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A los padres de la difunta, acompañamos en su justo dolor.

CORRESPONSAL.

El cierre de las Bibliotecas públicas

Durante las horas del mediodía debieran permanecer abiertas al público

Hemos podido comprobar que durante las horas de la una y media del mediodía a las tres y media de la tarde las Bibliotecas públicas de nuestra capital se hallan cerradas al público.

Ignoramos si de esta medida el Ayuntamiento y en especial el presidente de la Comisión de Instrucción y Cultura pública tienen conocimiento de los hechos.

El comentario que esto nos sugiere es breve y por tanto único. Si las Bibliotecas, que mayormente se han hecho para que en ellas adquieran la cultura que le es necesaria al elemento trabajador, ya que por la escasez de sus medios económicos, desgraciadamente, de que disponen no puede dar abasto a esta necesidad sentida hoy por la mayoría de la clase obrera, que esta sedienta de cultura, se les cierra durante esas horas, en que el obrero experimenta la necesidad de un mayor refinamiento de su cultura nada o casi nada se ha conseguido en provecho de

ese movimiento sentido hoy en todas las ciudades de influir el amor al libro.

Si en esas horas en que el obrero descansa de su batallar cotidiano para proporcionarse el diario sustento se halla con que las Bibliotecas de los jardines de Floridablanca Santo Domingo y Santa Isabel están cerradas buscará otros sitios donde el espíritu se recreará en diversiones y la obra del despertar del amor al libro habrá sufrido un retraso muy de lamentar en el concierto en pro de la cultura y del amor al libro.

Rogamos al señor presidente de la Comisión de Instrucción y Cultura pública, que armonice la apertura y cierre de las Bibliotecas públicas en las horas que el elemento trabajador pueda hacer uso de los libros en ellas contenidos, y entonces se hará acreedor a un aplauso unánime de aquellos que aún con el hollín y las huellas del trabajo en sus ratos de ocio sienten el amor por la instrucción.

una cabeza de Júpiter fueron saliendo y reunidos de suerte que formasen un conjunto.

Después de un examen detenido de los diversos fragmentos el doctor Guindi llegó a la conclusión de que esta nueva estatua era una reproducción exacta de la célebre obra maestra de Fidias, del templo de Júpiter en Olimpia, y este punto de vista fué confirmado por el descubrimiento de una inscripción que dice que el «Gran Templo» estaba dedicado a Júpiter.

No es posible todavía afirmar si la estatua que, según el profesor Rizzo, eminente arqueólogo fué ejecutada bajo el reinado de los Antoninos, o es una imitación perfecta de la obra de Fidias, pero no hay ninguna duda de que la cabeza se parece al original.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Instrucción pública, Gobierno militar, denuncias municipales, sucesos, etc.

MARCA SOLA

Por Javier de Viana

AL-MARGEN DE LOS LIBROS NUEVOS

NOTA HUMORISTICA



—No parece malo este regenerador del cabello que uso. Sale bastante pelo.

—¡Sí! Sobre todo en el peine.

